

XLVIII Legislatura

—

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1286 de 2017

S/C

Comisión de Asuntos Internacionales

SEÑOR EMBAJADOR DEL REINO DE ESPAÑA EN URUGUAY

Javier Sangro de Liniers

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de octubre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Silvio Ríos Ferreira.

Miembros: Señores Representantes Roberto Chiazzaro, Jorge Meroni, Raúl Sander y Jaime Mario Trobo.

Invitados: Señor Embajador del Reino de España en Uruguay, Javier Sangro de Liniers y el señor Asís Barrera, Consejero Cultural.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretario: Señor Daniel Conde Montes de Oca.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Silvio Ríos).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Es un gusto recibir al señor embajador del Reino de España, señor Javier Sangro de Liniers, y al consejero cultural, señor Asís Barrera.

La relación entre Uruguay y España tiene muchísimos años y siempre ha sido muy buena.

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- Sería bueno hacer un comentario inicial repasando lo que son las relaciones bilaterales entre Uruguay y España.

Las relaciones entre Uruguay y España no tienen nada de espectacular en términos mediáticos porque son excelentes. Como son excelentes, no hay contenciosos; desgraciadamente, hoy la gente lo único que mira, y los medios de comunicación lo único que quieren reflejar son las situaciones especiales. Las relaciones entre España y Uruguay van por buen camino: no hay nada llamativo, no hay nada que pueda ser objeto de una noticia espectacular.

Esta es mi profesión y la ha sido durante cuarenta años. Recuerdo que un embajador, hablando de otro país, decía: "El problema que existe en las relaciones entre España y ese país es que no tienen problemas". No es mi caso aquí en Uruguay, porque me encanta, me divierto muchísimo; no paro de trabajar, pero no tiene problemas. Es una relación muy rica y muy intensa, que se desarrolla y se articula en torno a múltiples sectores.

En materia económica -es un tema que me interesa especialmente, quizás por cierta deformación profesional-, tenemos un volumen bilateral de intercambios con Uruguay que puede ser mejorado, pero que es razonable. Tenemos una balanza comercial que es claramente favorable a España; sería bueno que esto se corrigiese para bien de Uruguay y de las relaciones. Creo que las relaciones tienen que ser equilibradas; no es bueno que uno venda más que el otro. En términos generales, estamos exportando a Uruguay unos € 300 millones anuales, y estamos importando unos € 90 millones. Esto es poco. De todas formas, no deja de haber empresas españolas que acuden al mercado uruguayo y que están permanentemente interesándose.

En términos de inversión es todo lo contrario: somos potentes. Somos el segundo inversor en general en Uruguay, con un *stock* de inversión acumulada desde 1993 hasta 2016 de unos € 3.400 millones, y en algunos sectores somos el primer inversor, con gran diferencia, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con servicios: banca, seguros, telefonía. Las empresas españolas presentes aquí son punteras y desarrollan una labor muy apreciada por las autoridades uruguayas. Hay unas ciento veinte empresas españolas establecidas en Uruguay; este es un número muy importante. Están las mayores empresas españolas, que dan empleo -tanto directo como indirecto- a unos veinticuatro mil uruguayos.

Tenemos ciertos problemas en cuanto a la tramitación burocrática de algunas licitaciones. Creo que le falta cierto engrase a las PPP, pero ya estamos ganando las primeras licitaciones en ese marco: acabamos de ganar una carretera, hemos ganado la construcción de la prisión de Punta de Rieles y otros proyectos.

Sobre las relaciones económicas podría extenderme, entrando en mucho mayor detalle.

En materia de cooperación, para nosotros Uruguay es un país fundamental. Es la única capital del mundo donde existen los tres centros de cooperación que tiene España: la Oficina Técnica de Cooperación -que es cooperación pura-, el Centro de Formación de

la Cooperación Española -que organiza seminarios y forma gente- y el Centro Cultural. No hay ninguna capital en el mundo que tenga los tres; eso da cuenta del interés de España por Uruguay.

Estamos desarrollando una labor ingente en los tres edificios que tiene España aquí para el desarrollo de esas funciones. Por cierto, estos edificios son maravillosos, preciosos -sobre todo el Centro Cultural y el Centro de Formación-, emblemáticos en el casco antiguo de la ciudad y patrimonio histórico. Solamente en el Centro Cultural hay más de mil actividades al año y 156.000 o 158.000 personas que lo visitan. Lo mismo puede decirse del Centro de Formación, aunque un poco menos porque las actividades son de mayor duración -seminarios de una duración de una semana- y, por lo tanto, se pueden hacer menos. Constantemente están viniendo autoridades de todas partes de Iberoamérica porque son como *hubs*: plataformas de proyección de cooperación en toda América del Sur. Se han estado cerrando centros en otros lugares de la zona; por ejemplo, en cooperación para el desarrollo se ha cerrado Chile, Argentina y Brasil, y está todo concentrado en Uruguay. No olvidemos que Uruguay ha dejado de ser susceptible de recibir cooperación al desarrollo por su nivel de renta per cápita, establecido por la OCDE. Sí hacemos operaciones triangulares con Uruguay en terceros países. Esto es algo muy interesante, que casi no lo hacemos con nadie. Uruguay y España trabajan juntos, por ejemplo, para el desarrollo de proyectos en Centroamérica.

En cuanto a la cultura, es imposible describirles la cantidad de actividades que hay. Estamos de nuevo en el año cervantino. Como saben, por la colección de obras de Cervantes que tiene atesorada, Montevideo ha sido declarada una de las cinco ciudades cervantinas del mundo, junto con Azul -en Argentina-, Guanajuato y Argel y Alcalá de Henares.

Las relaciones educativas también van muy bien en lo que respecta a la homologación de títulos universitarios, para lo que hay que darse prisa porque siempre llegan con cierto retraso -universitarios y no universitarios- en España, pero se tramitan sin problemas.

Con referencia a los sectores de seguridad e interior tenemos una amplia actividad. Al respecto, el primer gran capítulo es la formación. De aquí a fin de año hay seis cursos programados para uruguayos en España y concesión de becas para que asistan policías uruguayos a la Escuela Nacional de Policía en Ávila. El segundo gran capítulo refiere al aspecto operativo. Tenemos una cooperación excelente en la lucha contra el tráfico de drogas. Estamos haciendo cursos de investigación en drogas sintéticas, en los que participan ambos países. En materia de intercambio de información sobre blanqueo de capitales, terrorismo, etcétera, la relación también es muy fluida, muy buena.

Hay otro aspecto paralelo, que en Uruguay se atiende desde el Ministerio del Interior. Ustedes saben que en Uruguay existe cierto hacinamiento en las cárceles. Esto preocupa al gobierno uruguayo, que está tratando de resolverlo, pero es caro. Entre otros países, se ha fijado bastante especialmente en España a la hora de inspirarse para ver qué modelo seguir. El modelo que probablemente vaya a elegirse tendrá que ver con el español, que sigue un principio de gradualidad. Quizás eso se aplique en la cárcel de Punta de Rieles que, por cierto, va a aliviar considerablemente el problema del hacinamiento porque, si no me equivoco, prevé dos mil nuevas plazas.

En materia de defensa, hay un aspecto puntual sobre el que sería bueno que nos apoyaran. En 2015, en ocasión de la visita del ministro de Defensa -Morenés- aquí, se firmó entre España y Uruguay un acuerdo de cooperación bilateral. Para nosotros sería muy bueno que Uruguay finalmente pudiera terminar el proceso de ratificación.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese acuerdo fue aprobado el 7 de junio de 2017 en esta Cámara, y está en el Senado; el 5 de octubre fue aprobado en Comisión, pero falta la aprobación en el plenario. Antes de fin de año va a estar resuelto.

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- En materia de turismo, ambos países somos receptores de turismo. España es el segundo país del mundo; recibe más turistas que los habitantes que tiene. Tiene 47.000.000 de habitantes y recibe 80.000.000 de turistas; en verano la población es dos veces mayor.

Nosotros tenemos nuestro aporte a sus relaciones con Europa, en la medida en que somos el único país que tiene vuelos directos. Muchos turistas europeos vienen a través de Madrid. Esos vuelos directos funcionan muy bien: tienen un 85% de ocupación en términos medios. Operan tanto a través de Iberia como de Air Europa.

Nosotros podríamos contribuir con formación -eso interesa mucho al gobierno uruguayo- en materia de accesibilidad de personas que tengan algún problema, y estamos dispuestos a contribuir.

Las relaciones consulares son algo importantísimo. España tiene ocho presos en Uruguay. El único problema que tienen es el hacinamiento. Por lo demás, tienen un trato razonable dentro de lo estándar.

Tenemos una colectividad española enorme aquí. Hay más de setenta mil españoles registrados en el consulado, que forman parte de varias generaciones: la de los que vinieron desde España -lógicamente van quedando menos-, sus hijos y sus nietos, que han podido acceder a la nacionalidad española a través de la famosa Ley de Memoria Histórica de España, cuya vigencia terminó, pero que estuvo en vigor durante varios años. Esto quiere decir que Uruguay es el país del mundo con mayor número de españoles en proporción a su población. De esos setenta mil, cincuenta mil son gallegos. Todos ellos están articulados en torno a lo que llamamos centros o casas regionales, y también en torno a sociedades de mutualidad, de las cuales las más antiguas son Casa de Galicia, que tiene 50.000 socios, y la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos, que tiene 190.000.

Su imbricación con el Uruguay es absoluta. En el breve tiempo que he vivido aquí he podido comprobar que es gente muy apreciada, que forma parte de la sociedad y del paisaje uruguayo, que ha llegado a tener puestos de responsabilidad razonablemente importante, y que está muy metida en la vida local, todo lo cual hace un vínculo enorme, diría que indestructible, entre los dos países por siempre y para siempre. Nunca se podrá romper. Están ahí siempre como cemento de las dos naciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los dos organismos mencionados son prestadores de servicios: tanto Casa de Galicia como la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos. Acceden a sus servicios todos los afiliados, que son españoles y uruguayos.

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- Las relaciones políticas enmarcan todo esto y también son muy buenas. Hay mucho intercambio de visitas.

Estos tres centros a los que me he referido -la OTC, el Centro de Formación y el Centro Cultural- dan mucho juego para las visitas. Hay muchísimas autoridades españolas, secretarios de Estado, que están viniendo cada semana. Esto es muy gratificante porque entran en contacto con sus contrapartes uruguayas y desarrollan agendas.

Solo citaré dos visitas de alto nivel que se han producido en el último año: la visita del presidente Vázquez a España en noviembre de 2016 y la visita del Presidente del gobierno de España a Uruguay a fines de abril de este año.

SEÑOR TROBO (Jaime Mario).- Quiero agradecer al señor embajador, al señor consejero de la embajada por esta visita a la Comisión de Asuntos Internacionales, que realmente es muy importante porque nos permite no solamente conocer el estado de situación de las relaciones entre ambos países, sino además, dejar encima de la mesa algunas inquietudes que seguramente tenemos

Creo que ha sido muy claro el embajador en cuanto a los antecedentes de lo que es la actividad actual -por decirlo de algún modo- de las relaciones entre España y Uruguay, Uruguay y España. Todos tenemos el testimonio permanente; inclusive, a nivel parlamentario debemos destacar el fuerte vínculo que existe entre el Congreso de los Diputados, la Asamblea General legislativa del Uruguay y el Senado de España. También, tenemos acuerdos particulares con algunas de las legislaturas de las autonomías; el más notorio es el de la legislatura de las Cortes de Aragón que, precisamente, es la tierra de origen de nuestro prócer, José Artigas. En función del vínculo que Aragón tuvo con la incipiente República Oriental -en esa época, Provincia Oriental-, cabe destacar algo muy interesante de la historia: la relación que tuvo José Artigas -siendo soldado de las Fuerzas Reales españolas- con Félix de Azara, que fue un naturalista que visitó estas tierras del cono sur y realizó un estudio profundo tanto del Paraguay como del Uruguay. José Artigas lo acompañó en instancias en las cuales Azara tenía como mandato de la Corona establecer algunas poblaciones en las zonas de frontera con el imperio de Portugal para afirmar la presencia española en esta región.

Hay muchos antecedentes detrás de los vínculos entre España y Uruguay, no solamente porque tenemos una muy buena relación política en la actualidad, sino porque la historia tiene datos y elementos que son realmente muy interesantes.

El vínculo que el Parlamento tiene hoy a través de la Escuela de Gobierno que se ha creado en el ámbito del Poder Legislativo uruguayo, que tiene una actividad muy importante en relación con las Cortes, con el Congreso de los Diputados, realmente, para nosotros es de mucha satisfacción, de mucho orgullo porque, además, ha servido como plataforma para que desde Uruguay se haga el lanzamiento de un programa de esas características y llegue a algunos otros países de América, como Paraguay, Ecuador y México.

El presidente de la Comisión, el señor diputado Silvio Rodríguez, el señor diputado Roberto Chiazzaro y quien habla integramos el comité político de la Escuela de Gobierno y sabemos la importancia que tiene la cooperación española en ese diálogo parlamentario, y también en todo lo tiene que ver con las relaciones bilaterales en lo económico, en lo comercial y el apoyo de España a la pretensión de Uruguay de participar de un acuerdo con la Unión Europea a través del Mercosur. Hay una sintonía en los grandes temas de política exterior entre Uruguay y España, que tiene un valor destacado.

Uruguay tiene mucho orgullo de su política exterior y, sobre todo, de sus posiciones en política internacional. Es un gran contribuyente de Naciones Unidas, que para los cuerpos de paz supone una inversión de recursos humanos, materiales y económicos en apoyo de la comunidad internacional, y lo hace con gran satisfacción.

Además, tiene un programa antártico de excelencia, que para los ojos de un desprevenido quizás sea demasiado voluminoso por la condición de Uruguay como territorio, como economía. Sin embargo, nos apoyamos en esa aspiración de ser más

grandes de lo que aparentamos, precisamente a través de programas que contribuyen a la investigación, a la paz y a la protección del medio ambiente a nivel internacional. Allí competimos por la Secretaría General del Tratado Antártico. Un candidato español llegó hasta las últimas instancias, pero triunfó un uruguayo. Sin perjuicio de que habría sido un orgullo y una satisfacción para España lograr la Secretaría General, el hecho de que la haya logrado Uruguay habla de lo importante que va ser la cooperación española-uruguaya, como lo ha sido hasta ahora y lo seguirá siendo en el Tratado Antártico.

O sea, tenemos una cantidad de vínculos que son muy importantes y que señalan el nivel de la relación.

El embajador planteaba como un capítulo importante la presencia de los españoles en Uruguay. Muchas familias que viven aquí desde hace largo tiempo son de origen español y, en algunos casos, gallegos. Obviamente, me comprenden las generales de la ley, porque es el caso de mi familia. Este, sin duda alguna, es el colectivo más importante de presencia española en Uruguay. En ese sentido, hay una relación biunívoca muy importante. Según cifras oficiales de nuestra Cancillería y de estudios independientes, entre cincuenta y setenta mil uruguayos viven en España. Eso quiere decir que España también ha sido una tierra de acogida para muchos, cuyas familias vinieron aquí y, luego, volvieron a su tierra matriz, o en su defecto, muchos compatriotas que en circunstancias políticas o económicas difíciles en nuestro país encontraron una posibilidad de contacto y de vínculo permanente con España, viviendo allí, teniendo sus hijos, formando su familia y desarrollando sus posibilidades y capacidades.

También hemos tenido instancias difíciles en el tratamiento de nuestros nacionales en el territorio español, sobre las que hemos conversado en profundidad, pero, por suerte, han tenido un resultado magnífico. Inclusive -debo señalarlo aquí porque fue un antecedente parlamentario muy importante-, en 2006, en ocasión de una serie de situaciones que tenían que ver con decisiones que tomaba la autoridad migratoria española respecto de individuos que no tenían su documentación en regla, los uruguayos fueron tratados en forma especial. Nos consta que existían órdenes en el sentido de tener una atención especial con los uruguayos. En aquella ocasión logramos mediante negociaciones y diálogos con los distintos sectores políticos integrantes del Congreso de los Diputados en España, en diciembre de 2006, una resolución de la Comisión de Internacionales del Congreso de los Diputados, apoyada por todos los sectores políticos integrantes del Parlamento en ese momento, que le pedía al Gobierno en una proposición no de ley que pusiera especial atención en la situación de los uruguayos en España. Tengo entendido que es una de las únicas instancias en las cuales el Parlamento da una instrucción al Gobierno por la vía de una proposición no de ley, en el sentido de atender la situación de un colectivo extranjero, en el marco de los acuerdos que tuvimos o que tenemos vigentes, aun cuando sobre ellos puede haber alguna interpretación diferente por parte del Estado español y de nuestro Estado, o de gente del Uruguay. Creo que ese es un hecho de mucho valor en la relación entre España y Uruguay, sobre todo, desde el punto de vista parlamentario, por lo menos para mí, que fui protagonista activo en esa instancia.

Considero que este tipo de vínculos o contactos que se han propiciado en esta circunstancia son realmente muy valiosos. Aquí hay legisladores de todos los sectores políticos con representación parlamentaria en la Cámara de Representantes, por eso es bueno conversar con los embajadores. Además, nos distingue que se pida una entrevista para intercambiar algunas ideas, señalar lo bueno que tenemos en la relación y proyectarnos hacia un diálogo que permita que, si hay inconvenientes en el futuro, se puedan resolver; que si hay ideas, se puedan llevar adelante; que si hay iniciativas, se puedan compartir, y ayudarnos mutuamente, con el mismo sentido que ha tenido la

histórica relación entre España y Uruguay, que es realmente muy fraterna y de mucho valor para nosotros.

Estoy congratulado por la audiencia que hemos concedido al embajador y, naturalmente, también por la introducción que él ha hecho de los aspectos del vínculo que tenemos con España.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Por supuesto, hago mías las palabras del señor diputado Jaime Mario Trobo.

Quisiera referirme, muy especialmente, a la visita que hicimos conjuntamente con el señor diputado Trobo y otros miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Gobierno a Aragón, en La Puebla de Albortón, donde tuvimos el honor de inaugurar una plaza que recordaba que allí nacieron los ancestros de nuestro héroe, don José Gervasio Artigas. El ex presidente de la República, el compañero José Mujica, pronunció algunas palabras, así como el señor diputado Jaime Mario Trobo; sus palabras fueron muy emotivas. Encontramos una gran acogida en el pueblo de España.

Como bien señalaba el señor diputado Trobo, son muchos los factores que nos unen con España. Son muchos los uruguayos que han recibido acogida en ese país, del mismo modo que en su momento tuvimos el gusto de recibir a los españoles en el Uruguay.

Voy a hablar ahora de un problema que se viene generando desde el siglo pasado entre la Unión Europea y el Mercosur. Me refiero concretamente al acuerdo comercial que estamos intentando firmar entre la Unión Europea y el Mercosur.

Recientemente, hicimos un intercambio de ofertas que, desde nuestro punto de vista, fue muy escaso. La oferta europea defraudó totalmente las expectativas que teníamos para llevar adelante ese acuerdo. Como ustedes saben, hace muchos años que venimos luchando con esta política proteccionista que tiene Europa en materia de productos agroalimentarios, que realmente son nuestra potencialidad exportadora. Reconocemos la política europea de defensa de la autosuficiencia alimentaria y la importancia que tiene la producción agrícola en Europa para la fijación de la población en el campo. Consideramos que los procesos de integración solamente pueden avanzar en la medida en que se eliminen las restricciones, porque las asimetrías existentes entre ambos continentes, entre ambos socios, realmente son notorias, y el acceso a esos mercados para nosotros es clave.

En noviembre habrá una nueva ronda, en la que quizás podamos superar las magras 70.000 toneladas de carne y no recuerdo cuántas toneladas de etanol, que eran los dos productos básicos en los que tenía interés el Mercosur. En ese sentido, sin querer comprometerlo y a modo de comentario, quiero preguntar al señor embajador qué perspectivas ve de que en un futuro cercano, es decir noviembre, se puedan hacer avances sustantivos. Francamente, tengo pocas expectativas después de las palabras del presidente Macron -por supuesto, no le pido que se manifieste sobre ese tema-, que aconsejó negociar muy lenta y pausadamente. Esto nos lleva a pensar que las perspectivas son poco promisorias. Me gustaría conocer su opinión desde ese punto de vista.

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- Tratándose de una negociación extremadamente técnica, se desarrolla con no poca reserva, por lo que no voy a poder decirle demasiado, pero algo le voy a decir.

Efectivamente, hubo una ronda negociadora en Brasilia hace unos días. La posición de España en esa ronda, igual a la que tuvo desde que empezó la negociación,

y la misma que va a seguir teniendo mientras no haya circunstancias que corrijan esa posición -no veo ninguna-, es de total y absoluto compromiso a favor del acuerdo Unión Europea- Mercosur. Es una premisa.

Por otro lado, hay países que son reticentes. Con respecto al capítulo que se acaba de mencionar -carne vacuna y etanol-, probablemente el más reticente sea Francia, que cuenta con apoyo de otros países -Polonia e Irlanda, entre otros- que consideran que hay que defender sus sectores respectivos. En definitiva, esto se trata de intereses.

Al terminar la ronda negociadora de Brasilia, Francia se asustó, porque consideró que la oferta hecha por la Unión Europea iba mucho más allá de lo que quería que fuese; sin embargo, estaba mucho más acá de lo que se venía ofreciendo en rondas anteriores, inclusive, de lo que se ofreció en el año 2004. Francia consideró que era una oferta demasiado generosa. Estamos hablando de 70.000 toneladas de carne vacuna al año y de 600.000 toneladas al año de etanol.

Por parte del Mercosur se considera, y valga la frivolidad, que 70.000 toneladas al año para Europa equivale a dos hamburguesas al año por habitante, en el entendido de que en la Unión Europea se consumen unos 8.000.000 toneladas de carne vacuna al año. Las ofertas en el año 2004 fueron de 100.000 toneladas para carne vacuna y 1.000.000 toneladas para etanol.

España está en la misma línea que otros países que también piensan como nosotros, como Italia, Suecia, Países Bajos, Dinamarca y Portugal, entre otros. Ya que hay un bloqueo en término de cantidades, que deriva de los intereses de cada uno, estamos tratando de conseguir que, al menos en la próxima ronda, se firme un acuerdo que sirva de catapulta, tal como fue concebido por la canciller argentina Malcorra y por la señora Mogherini en Bruselas en abril. Hay algunos que le llaman acuerdo político.

Nosotros basamos nuestra posición también en intereses. Vemos que el momento es muy propicio, dado que por primera vez en muchísimos años se ha producido un alineamiento astral. Hay dos países en la zona, Brasil y Argentina, que están de acuerdo en ir adelante. Hacía tiempo que no se daba esta conjunción. Esta ventana de oportunidad, probablemente comience a ponerse en tela de juicio o a cerrarse cuando se lance la campaña electoral en Brasil. O sea que hay que aprovechar esta ventana.

El Mercosur para la Unión Europea es un mercado de 260.000.000 de consumidores, que está muy protegido por elevados aranceles y tasas. La posibilidad de cerrar un acuerdo de libre comercio, que es lo que queremos, supondría para la Unión Europea un ahorro de € 4.000.000.000 -cuatro millardos de euros- que pagan nuestros exportadores al Mercosur. Este es un argumento que nos hace ir en esa línea. A efectos comparativos, estas cifras son bastantes impresionantes. El ahorro tarifario más los aranceles supone para el Tratado CETA € 500.000.000; para el acuerdo de libre comercio Unión Europea -Japón, € 1.000.000.000; para el acuerdo con el Mercosur, € 4.000.000.000, o sea, sería mucho más potente y beneficioso para nosotros.

Por otro lado, en términos de empleo saldría muy beneficiada la Unión Europea.

No entro en más detalles, pero esta es nuestra posición. No puedo adivinar qué es lo que va a pasar.

A título totalmente privado, yo me inclino por que de aquí a fin de año podamos lograr un acuerdo sobre cuotas, siendo en noviembre la siguiente ronda. No sería la primera vez que ocurren cosas sorprendentes. Esto no quiere decir que no se siga

negociando. Como dije, hay que aprovechar la ventana de que están estos dos países en línea.

Es lo que le puedo contestar.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- Nosotros vamos a seguir negociando; hace veinticinco años que lo estamos haciendo.

A mí me extraña la actitud de Europa luego del fracaso con los Estados Unidos, es decir, luego de que la política norteamericana -el gobierno de Trump- pega un giro: de una apertura comercial y de megaacuerdos al proteccionismo. Realmente, no sabemos si podemos tener expectativas con este acuerdo, pero seguiremos negociando.

Me interesaría conocer su opinión sobre Alemania, en el entendido de que ese país y Francia, luego del Brexit, son las potencias que están manejando con mayor fuerza la política exterior europea.

Por otro lado, me gustaría que me definiera ese acuerdo político o de intereses que habría hecho en su momento la canciller Malcorra. ¿Estamos hablando de un acuerdo de intenciones, sin ningún tipo de trato vinculante?

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- El acuerdo político sería fundamentalmente un acuerdo de intenciones, pero con un mensaje fuerte.

En cuanto a la posición de Alemania, es más neutra que la francesa, pero también tiene un sector agrícola muy importante. No es un país beligerante como Francia. También es cierto que hay un nuevo presidente en Francia, que tiene mayoría, lo que le da margen de maniobra; esto es esperanzador.

SEÑOR CHIAZZARO (Roberto).- A nosotros nos preocupó mucho la reunión realizada en julio de los trece ministros de Agricultura de Europa, previo a este acuerdo, donde claramente hubo una manifestación muy proteccionista con respecto a estos temas. Objetivamente, nosotros veníamos con muy pocas expectativas.

Le agradezco muchísimo la información que en la medida de sus posibilidades nos pudo brindar.

SEÑOR SANGRO DE LINIERS (Javier).- Tengo en mis notas que mañana jueves es probable que el presidente Macron plantee en el Consejo Europeo la conveniencia de actualizar el mandato negociador de la Unión Europea, que data de 1999, a fin de tomar en cuenta las nuevas realidades, como el Brexit, y los efectos acumulativos futuros del acuerdo Unión Europea -Austrialia -Nueva Zelanda. Me temo que no puedo adelantarles si va a ser para peor o para mejor.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Nuestros invitados han sido más que amables. Hemos entrado en temas económicos y políticos y después hicimos esta digresión sobre este tema de actualidad, porque para nosotros es muy importante conocer su postura, que nos ayuda a pensar.

Personalmente, estoy convencido de que España es una nación madura y que ya va a salir adelante. Es un sistema democrático, pero con una monarquía, que es una forma de convivir que, a veces, no es fácil de entender, pero quienes hemos seguido a España, la comprendemos.

Espero que encuentren una salida, que sea la mejor para todos y en paz.

Les agradecemos su presencia.

Se levanta la reunión.

===/